# **ELEMENTO DEL SISTAP**

# DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y COMPROMISOS



## MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### I. DECLARACIÓN

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) es el órgano del Poder Ejecutivo, en el ramo de la educación superior, la ciencia y la tecnología, encargado de fomentar, reglamentar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. De acuerdo con sus atribuciones, vela por la ejecución de todas las disposiciones de la Ley No. 139-01 y de las políticas emanadas del Poder Ejecutivo.

Como Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo reafirmamos nuestro compromiso para la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional, garantizando a nuestros colaboradores las condiciones necesarias para un desempeño seguro, dinámico y oportuno acorde a la naturaleza del trabajo.

Para garantizar la implementación y control del sistema integramos a los colaboradores mediante la capacitación continua que permita actuar de forma oportuna ante cualquier evento de seguridad y salud, y a la vez, comprometiéndolo a asumir su responsabilidad dentro del sistema desde su puesto de trabajo, proporcionándoles toda aquella información documentada con la que cuenta esta Institución.

#### II. OBJETIVOS A ALCANZAR:

- Integrar a todos los colaboradores de la institución en la participación activa del Sistema de seguridad y salud Ocupacional.
- Asegurar la identificación, evaluación e intervención de los diferentes riesgos que puedan perjudicar la salud de los colaboradores.
- 3. Implementar un plan de prevención, respuestas y recuperación ante emergencia.
- Realizar jornadas de promoción y prevención de salud para velar por el bienestar de los colaboradores.

Atentamente,

Presidenta

1

Asesor Técnico

Secretaria

Miembro

Miembro

Miembro

Miembro

Miembro

Miembro

Miembro

Miembro